

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN**



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA.
Girardota, veintiocho (28) noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Radicado	05308 31 10 001 2020-00037-00
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
EJECUTANTE	NELLY DEL SOCORRO BUSTAMANTE ARIAS- hoy ISABEL CARMONA BUSTAMANTE.
EJECUTADO.	JULIO CESAR CARMONA CASTRO C.C. 3.488.805
Decisión.	Allegan memoriales en proceso terminado.

En atención al escrito presentado en marzo 9 de 2022 por la abogada Tatiana Arias Cadavid, con T.P. 250.510, apoderada de la parte ejecutante y en octubre 28 de 2022 por la alimentaria Isabel Carmona Bustamante, que ya alcanzó la mayoría de edad desde el 01 de noviembre de 2021, se les recuerda que el presente tramite ejecutivo se termina en septiembre 21 de 2022 donde se profiere sentencia que aprueba el acuerdo al que llegaron las partes involucradas en esta Litis, en su numeral segundo se da por terminado el proceso a septiembre 30 de 2021 y en el numeral quinto se ordena entregar los títulos a la señora Nelly del Socorro Bustamante Arias que se encontraban para esa fecha consignados para el proceso y que ascendían a cuatro millones trescientos diecisiete mil setecientos sesenta y cinco pesos (\$4.317.765), por lo que es claro que lo peticionado en ambos memoriales resulta improcedente en el presente tramite, por lo que remite a la sentencia obra a folios 73 al 75 de la cartilla procesal.

NOTIFIQUESE

LINA MARÍA OROZCO POSADA

Jueza

CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por
ESTADOS (CGP) No. 099, fijado hoy 29 DE NOVIEMBRE
DE 2023, en la Secretaría del Despacho a las 8:00 am.



DARLIN ORLEY GIRALDO GIRALDO

Secretario